



**NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN**  
**PROCESO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL**  
**NÚM. LPN-CPJ-28-2023**

Por medio de la presente, la Gerencia de Compras del Poder Judicial de la República Dominicana, actuando de conformidad con lo establecido en el Reglamento de Compras de Bienes y Contrataciones de Obras y Servicios del Poder Judicial, aprobado mediante resolución número 01-2023, de fecha dos (2) de mayo de dos mil veintitrés (2023), y el pliego de condiciones del procedimiento de licitación pública nacional, llevada a cabo para la **adquisición de equipos tecnológicos y accesorios para servidores del poder judicial**, referencia número LPN-CPJ-28-2023, les notifica los resultados de la adjudicación, aprobados por el Comité de Compras y Contrataciones, mediante resoluciones contenidas en el acta núm. 004, de fecha once(11) del mes de abril de dos mil veinticuatro (2024), a saber:

**ADJUDICA** el proceso de licitación pública nacional, llevada a cabo para la **adquisición de equipos tecnológicos y accesorios para servidores del poder judicial**, referencia número LPN-CPJ-28-2023, de la manera en que se plasma a continuación:

Nombre del oferente	Ítems	Descripción	Cantidad	Monto total adjudicado c/ITBIS
<b>IQTEK SOLUTIONS, SRL</b>  <b>RNC 130676967</b>	<b>5</b>	Micrófono USB/Bluetooth 360	<b>32</b>	<b>RD\$ 595,481.24</b>
<b>CECOMSA, SRL</b>  <b>RNC 102316163</b>	<b>2</b>	Monitor 27 Pulgadas FULL HD	<b>64</b>	RD\$ 1,870,547.33
	<b>4</b>	Cámara Web 4K	<b>32</b>	RD\$ 354,222.78
<b>Total, adjudicado Cecomsa, SRL. Ítems 2 y 4</b>				<b>RD\$ 2,224,770.11</b>
<b>COMPU-OFFICE DOMINICANA SRL</b>  <b>RNC 130228698</b>	<b>3</b>	Docking Station para Laptops	<b>32</b>	<b>RD\$ 785,942.30</b>

**DESIERTO:** el ítem 1 Tableta, portátil 2 en 1 de 13 pulgadas + accesorios.

**Condiciones de entrega y pago**

**Tiempo y lugar de entrega:** El tiempo de entrega de los bienes requeridos debe realizarse a más tardar en treinta (30) días laborables, contados a partir de la recepción de la Orden de Compra.



La entrega de los bienes debe ser realizada en el área de almacén del Poder Judicial, ubicado en la Calle Hipólito Herrera Billini, Distrito Nacional,

Las entregas serán realizadas en el almacén de Manganagua, ubicado en la calle Sajoma #4, Los Restauradores, D. N., Rep. Dom

**Condición de pago:** 100% Pago total contra entrega de los bienes requeridos al adjudicatario, validado por un informe técnico de recepción por parte de la Dirección de Tecnologías de la Información y la Comunicación.

El adjudicatario deberá constituir una Póliza mediante una compañía aseguradora autorizada por la Superintendencia de Seguros para operar en la República Dominicana, en un plazo de **cinco (5)** días hábiles, contados a partir de la notificación de la Adjudicación, por el importe del **CUATRO POR CIENTO (4%)** del monto total del contrato a intervenir, a disposición del Consejo del Poder Judicial. Esta garantía será devuelta una vez que el adjudicatario cumpla con sus obligaciones a satisfacción del Consejo del Poder Judicial, y no quede pendiente la aplicación de multa o penalidad alguna.

En caso de que el adjudicatario sea una MIPYME el importe de esta garantía será equivalente al uno por ciento (1%) del monto total de la adjudicación.

**La no comparecencia del oferente adjudicatario a constituir la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, se entenderá que renuncia a la adjudicación y se procederá a la ejecución de la Garantía de Mantenimiento de Oferta.**

**ORDENA**, a la Gerencia de Compras y Contrataciones, la publicación de la presente decisión en la sección de transparencia de la página web [www.poderjudicial.gob.do](http://www.poderjudicial.gob.do); la notificación a todos los participantes y el envío a la Dirección Legal, para fines de elaboración del contrato.

La presente notificación ha sido realizada en la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, el día doce (12) de abril de dos mil veinticuatro (2024).

Atentamente,

**Yerina Reyes Carrazana**  
Gerente de compra y contrataciones